



C I R C U L A R CSJBTC22-74

FECHA: 12 de septiembre de 2022

PARA: **Señores Magistrados y Jueces del Distrito Judicial de Bogotá**

DE: **HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: **“Remisión Solicitud Información Acciones de Tutela MEDIMAS EPS”**

Con un cordial saludo de la manera más atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se remite ante ustedes la solicitud realizada por el doctor **CARLOS DUVAN GIRALDO VELASQUEZ**, apoderado del representante legal de **MEDIMAS EPS**, frente a que se le informe listado de los radicados de tutela que se encuentren a nombre de **CARLOS ALBERTO CESPEDES MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.037.640**, detallando número de radicado, y demandante, lo anterior con el fin de obtener plena identificación de cada uno de los procesos y adelantar las acciones a que haya lugar, solicitando además se aporte la providencia judicial en la cual se libre sanción de multa con ocasión a proceso incidental al interior de las acciones de tutela promovidas en contra de esa EPS.

En tales condiciones, les solicitamos se proceda a remitir la información solicitada **exclusivamente** al correo notificacionesjudiciales@medimas.com

Cordialmente,

HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

C.C. Dr. CARLOS DUVAN GIRALDO VELASQUEZ
EMT/fg